

La cultura se vive, se juega y se comparte

Orientaciones para una práctica pedagógica significativa

CENTRO

CULTURAL

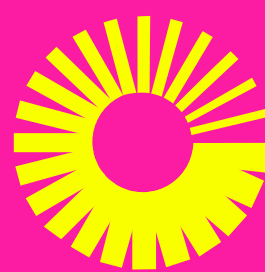
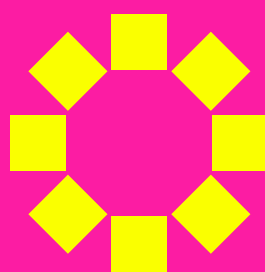
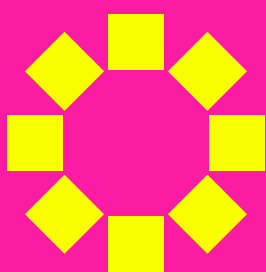
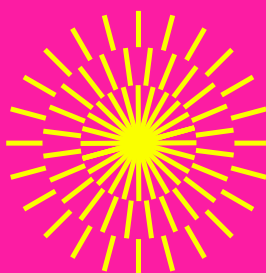
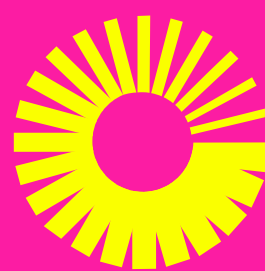
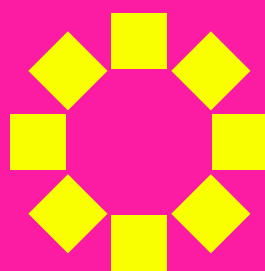
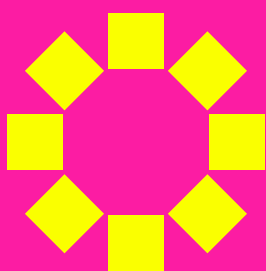
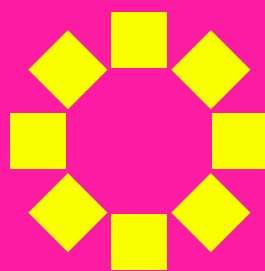
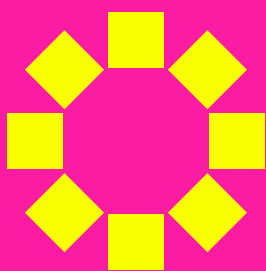
LA MONEDA

20 AÑOS — VIVIR
LA CULTURA



Subsecretaría
de Educación
Parvularia

Gobierno de Chile



**La cultura se vive,
se juega y se comparte**
Orientaciones para una práctica
pedagógica significativa

Centro Cultural La Moneda en colaboración con la
Subsecretaría de Educación Parvularia del Ministerio de Educación



Presentación

La Ley General de Educación N°20.370, en su Art. 2, reconoce que la educación ocurre tanto en espacios formales como no formales e informales, lo cual invita a enriquecer las alianzas colaborativas entre instituciones educativas y espacios culturales, tales como centros culturales, museos, teatros, bibliotecas o espacios patrimoniales, para favorecer propuestas educativas pertinentes y respetuosas de las características de la primera infancia.

Esta visión se alinea con la Política de Educación Artística 2024-2029 que busca fortalecer una educación artística de calidad para una formación y desarrollo integral de las personas, y con la Política de Educación Patrimonial 2024 -2029 que promueve la educación patrimonial como herramienta para el desarrollo integral de personas y comunidades. Ambas políticas destacan que la educación y los patrimonios son esenciales para fomentar la participación cultural, la inclusión, la valoración de identidades, la convivencia democrática y un futuro sostenible que integre la diversidad cultural.

Promover la educación artística y patrimonial desde los primeros años es abrir un horizonte de posibilidades para que guaguas, niñas y niños accedan, conozcan, comprendan y valoren los espacios públicos y culturales de sus territorios. Esto amplía sus formas de participación, construye aprendizajes situados y significativos, y favorece el ejercicio de ciudadanías que transforman sus trayectorias de vida. Por lo que, ofrecer oportunidades de aprendizaje fuera de las aulas es una responsabilidad social compartida, que busca garantizar el derecho de las infancias a ser escuchadas y consideradas como parte activa de la vida cultural y social de las comunidades que habitan.

Reconocer el derecho a la participación, el juego como eje central del aprendizaje y el ejercicio de ciudadanías infantiles implica un compromiso profundo por parte de instituciones públicas y privadas para fortalecer

colaboraciones territoriales. Estas, deben garantizar el ejercicio de los derechos por parte de todas las guaguas, niñas y niños, visibilizando las oportunidades de encuentro y aprendizajes colectivos que ofrece el espacio público y reconociendo que, dada su autonomía progresiva y su condición de sujetos de especial protección, muchas veces el acceso a este depende de las decisiones de personas adultas que les acompañan.

En este marco, la alianza entre la Subsecretaría de Educación Parvularia y el Centro Cultural La Moneda busca favorecer el acceso y la vinculación de las comunidades educativas con este y otros espacios culturales presentes en el país. Este recurso se ha diseñado a partir de la experiencia directa de colaboración entre ambas instituciones, buscando ofrecer a las comunidades educativas orientaciones y recomendaciones para:

- 1 — Favorecer la reflexión y el ejercicio pedagógico en torno al acceso y la vinculación de guaguas, niñas y niños con los espacios públicos y culturales presentes en sus territorios.
- 2 — Promover diálogos educativos que involucren la gestión institucional y pedagógica de las comunidades educativas del nivel, destacando el valor de lo público, lo cultural y lo artístico como dimensiones que enriquecen aprendizajes significativos y el ejercicio ciudadano de la niñez.

El Centro Cultural La Moneda (CCLM) y su vinculación con la Educación Parvularia

Ubicado debajo del Palacio de La Moneda, el Centro Cultural La Moneda (CCLM) reúne aspectos culturales, sociales, históricos, emocionales, memorísticos, naturales y geográficos de la ciudad de Santiago. Conocerlo, recorrerlo y transitarlo promueve el desarrollo de nuevos aprendizajes por parte de guaguas, niñas y niños orientados a promover la ciudadanía, la participación y el sentido de pertenencia con la ciudad que habitan.

El CCLM es un espacio ciudadano que favorece la construcción de identidades mediante el ejercicio de memoria y diálogo intercultural. Así, durante el año 2024 desarrolló en conjunto con la Subsecretaría de Educación Parvularia, una experiencia piloto que tuvo como protagonistas a niñas y niños de niveles medios, de establecimientos educativos pertenecientes a JUNJI, Integra y la Corporación de Infancia de Santiago. De esta experiencia surgen una serie de análisis y reflexiones educativas que hacen visible y relevan el valor de este espacio público para favorecer el acceso de niñas y niños a la cultura, las artes y el patrimonio.

A partir de este conocimiento construido, situado y nutrido de las voces de las niñas, niños, familias y equipos educativos que participaron, se comparten algunas miradas y perspectivas pedagógicas que contribuyen a fortalecer la relación entre el espacio público, el derecho a la participación de niñas y niños, y el nivel de Educación Parvularia.

Espacios socioculturales: un patrimonio vivo

¿Qué son y cómo se construyen?

Los espacios dedicados a las culturas, las artes y los patrimonios en su sentido más amplio, resultan ser tanto un producto como un proceso, que ofrece a las sociedades aquellos recursos heredados del pasado, los recursos que se crean en el presente y los recursos que serán transmitidos a generaciones futuras (Lopez-Hurtado Orjeda, 2024). Estos son modelados y se transforman por las preferencias, emociones, sentimientos y memorias de las personas que los habitan.

Desde esta perspectiva, las propuestas que ofrece el CCLM en cada de uno de sus espacios, mezclan tanto las intenciones de la sociedad chilena por transferir conocimientos y culturas como los conocimientos, intereses, opiniones y motivaciones que surgen de las personas que forman parte de la vida social que allí se desarrolla. Aquí podremos ver cómo diversas exposiciones artísticas, detrás de sus grandes vitrinas de vidrio o bien en sus diferentes propuestas museográficas, ofrecen espacios para desarrollar la contemplación, la sensibilidad y la apreciación estética de objetos que forman parte del patrimonio cultural de la ciudad, en ocasiones del país y en otras, de las más diversas partes del mundo.

De ahí la importancia de visualizar la presencia de niñas y niños en este tipo de espacios, brindándoles oportunidades de acceso y participación que les permitan sentir, emocionarse y vivir la experiencia de lo público en un centro cultural que se abre a la comunidad desde el corazón de la ciudad.

Visitar el CCLM implica para niñas y niños reconocerlo como parte de un barrio histórico, de una comunidad, de una localidad y de una ciudad; y como parte del centro neurálgico de la actividad cívica que allí ocurre. Acceder a él les permite, por ejemplo, conocer e identificar algunos códigos y símbolos ciudadanos que conectan el pasado de la ciudad con su presente, facilitando la participación ciudadana de la niñez.

El juego como expresión de aprendizaje y patrimonio vivo

La relevancia del juego como actividad propia de la niñez es, en sí misma, una expresión cultural que se transmite, transforma y comparte sin distinción; trascendiendo a la diversidad de edades, contextos y realidades; configurando espacios que en la interacción se llenan de vida y posibilidades de transformación constante, en las que niñas y niños tienen mucho que aportar. Resguardar el derecho de niñas y niños a jugar en el espacio público, es una oportunidad para generar puentes ciudadanos que faciliten un diálogo social desde las primeras edades con las culturas, las artes, los espacios públicos y las cosmovisiones presentes en cada territorio.

En ese sentido, y dado su valor, el CCLM considera al juego como un aspecto esencial a incorporar en el diseño de ambientes y en las propuestas e interacciones dirigidas a la primera infancia. Acercarse de esta forma a los intereses, gustos y preferencias de la niñez favorece encuentros que relevan su participación protagónica, la participación de las familias y de otras personas de la comunidad; visibilizando el valor pedagógico que poseen los encuentros intergeneracionales en el espacio público.

Por lo que, además, considerar la presencia de las familias y personas de la comunidad -y su rol en la interacción con el espacio- contribuye al desarrollo de intercambios lúdicos y sensibles entre niñas, niños y personas adultas, que resguarden el respeto, la dignidad y las oportunidades de participación que brinda el CCLM desde el juego para promover el goce y el disfrute de una experiencia ciudadana que les reconoce en sus particularidades.

De esta manera, acceder al arte y la cultura a través de un espacio como el CCLM, implica oportunidades para:

Ampliar la mirada de los territorios: espacios como el CCLM representan valiosas oportunidades para el encuentro y para reconocer el valor de los patrimonios vivos, naturales y culturales presentes en una ciudad como la de Santiago, que van más allá de lo arquitectónico y de los objetos; reconociendo cómo estos se potencian en la interacción con las personas.

Legitimar el juego como forma de participación: repensar el uso de los espacios desde las propias miradas infantiles, permite facilitar el uso de los diversos espacios disponibles para que los intereses, necesidades y preocupaciones de niñas y niños tengan posibilidades de ser resueltos a través de juegos autoiniciados y situaciones lúdicas: subir y bajar por las escaleras, usar las rampas, probar los ascensores para mirar el espacio desde otra perspectiva; mirar por las paredes de vidrios apreciando el espacio desde diferentes alturas; encontrar en los espacios abiertos y públicos posibilidades para reunirse, descansar, conversar, comer junto a otras personas o, simplemente, practicar el juego libre luego de una actividad guiada.

Garantizar el ejercicio ciudadano: la cultura colectiva que se construye en un espacio como el CCLM, es un patrimonio vivo que niñas y niños pueden recrear y reinventar cada día con su presencia. Su participación es crucial para construir y dar continuidad al desarrollo de aprendizajes vinculados a la convivencia, el conocimiento y cuidado del entorno, la construcción de identidades; el valor de la diversidad, la cultura, la vida comunitaria, la democracia y el bien común.

El protagonismo infantil: la niñez y su derecho a la ciudadanía

¿Qué significa ser protagonista desde una mirada sociocultural y pedagógica?

La participación sociocultural de las infancias en el CCLM implica facilitar su acceso y comprender que sus voces no solo se remiten a una expresión oral. El desafío de las personas que lideran un espacio como este está en descubrir, reconocer y considerar el valor de las expresiones y lenguajes que desarrollan niñas y niños, preguntándoles, descubriendo y comprendiendo qué quieren, qué sienten y qué les interesa.

Escuchar y atender a sus múltiples lenguajes contribuye a que la experiencia ofrecida por el CCLM resulte más significativa, pues en la interacción con el espacio (muchas veces desconocido), niñas y niños hacen uso de lo que saben sobre el mundo que les rodea y de lo que han aprendido junto a sus pares, familias y equipos educativos, para establecer nuevas conexiones entre sus saberes y los conocimientos que ofrece el centro cultural.

De esta manera, la interacción con espacios como la Galería Cero y el Espacio Lector, resultaron ser muestras concretas del dominio que las niñas y niños, que asisten a educación parvularia, tienen sobre el mundo de los objetos y recursos que les son cotidianos (libros, mobiliarios y materiales conocidos como lápices, papel, tijeras y pegamento) a la hora de interactuar y apropiarse de los espacios y actividades propuestas.

Niñas y niños son capaces de interactuar con los espacios en función de sus intereses, a la vez que son capaces de identificar y desarrollar formas apropiadas para cuidar y cuidarse; respetar a otras personas y asegurar el debido respeto hacia ellos mismos; desarrollar actividades colectivas e individuales, y negociar tiempos de participación para llegar acuerdos que apunten al bienestar de todo el grupo de personas que comparten la experiencia.

Es en los contextos sociales, como los que se ofrecen en espacios como el CCLM, donde niñas y niños se juegan el ejercicio de ciudadanías plenas. Lo que comunican genuinamente, debe orientar el diseño y la construcción de propuestas que otorguen sentido y significado a la experiencia. Su presencia y formas de participación en el espacio social son una invitación constante a mirar los espacios públicos, y privados, como lugares donde las infancias no solo observan, sino que, por sobre todo, viven, exploran, juegan, imaginan y crean.

El protagonismo infantil, desde una perspectiva pedagógica, refiere al involucramiento que niñas y niños desarrollan frente a la experiencia de aprender (Subsecretaría de Educación Parvularia, 2018). Está estrechamente vinculado al ejercicio del derecho a la participación y a la ciudadanía, y apunta a superar las visiones que posicionan a niñas y niños en un rol pasivo y reactivo, para reconocerles como sujetos activos en todos los ámbitos de sus vidas.

Guaguas, niñas y niños, tienen derecho a disfrutar, participar y crear en la vida social y cultural de sus comunidades. Este derecho no se limita solo a las posibilidades de apreciar grandes obras artísticas, sino que también se expresa en los espacios de juego, cuentos, cantos, costumbres, tradiciones y la vida cotidiana que se desarrolla en sus territorios.

En este sentido, cuando la cultura se vive desde el juego y la participación, se transforma en una oportunidad para nutrir de identidad, goce y satisfacción las experiencias socioculturales que niñas y niños viven junto a otras personas; favoreciendo la construcción de identidad, el sentido de pertenencia, la cohesión social y el compromiso por el bien común.



Los Principios Pedagógicos de la Educación Parvularia en el CCLM

¿Cómo los Principios Pedagógicos de la Educación Parvularia orientan el desarrollo de la experiencia en Centro Cultural La Moneda (CCLM)?

Los principios pedagógicos del nivel resguardan aspectos clave para ampliar las miradas y construir conceptos de infancia respetuosos de sus particularidades y potenciadores de las oportunidades que se ofrecen para la construcción de experiencias ciudadanas y aprendizajes significativos. Por lo que deben ser considerados en todos los espacios sociales y culturales que tengan el compromiso de vincularse con la primera infancia desde un enfoque de derechos. Desde este enfoque, CCLM es un lugar de encuentro que:

Bienestar — promueve ambientes en los que niñas y niños se sientan seguros y acogidos en los espacios que ofrece. Lo cual ha implicado el resguardo de las condiciones de seguridad física de los espacios (accesos, instalaciones y recursos), y también de momentos gratificantes que les brinden bienestar emocional y sentimientos de confortabilidad. Estos elementos, en su conjunto, les invitan a disfrutar de una experiencia social, cultural y de aprendizaje.

Unidad — brinda experiencias en las que niños y niñas encuentran lugar para manifestar sus pensamientos, emociones y deseos, participando a través de sus sentidos, su corporalidad y sus vivencias previas. Esta mirada integral permite promover aprendizajes de los diferentes Ámbitos de Experiencias para el Aprendizaje, comprendiendo la completitud de cada persona y la relevancia de su desarrollo personal y social.

Singularidad — diseña propuestas para vivir el espacio público reconociendo y considerando distintas lenguas, contextos y cosmovisiones que emergen de cada grupo de niñas y niños, y del territorio que habitan, reconociendo en ello la riqueza de cada persona que compone la comunidad. Valora las diversidades y el reconocimiento de las características individuales de cada niño y niña, ya que sus ambientes consideran diferentes intereses, necesidades, posibilidades y formas de aproximarse a la experiencia cultural, resguardando una perspectiva inclusiva que respeta múltiples formas de explorar, expresar y sentir.

Actividad — potencia el protagonismo de niños y niñas por medio experiencias que les invitan a participar desde la sensibilidad, la apreciación estética, la construcción de significados, la exploración a través de los sentidos y la comunicación de sus perspectivas sobre el entorno en el que observan, actúan e intervienen.

Juego — reconoce al juego como motor de procesos de aprendizaje, como derecho y una actividad natural de niños y niñas, que brinda oportunidades para aproximarse y participar de experiencias culturales en las que se impulsa la socialización, la creatividad y la convivencia. Considera en los espacios y mediaciones la importancia de interacciones cercanas, respetuosas y lúdicas, facilitadoras de la participación, la curiosidad y la motivación.

Relación — promueve en niños y niñas la vinculación con el espacio y las personas, a través de la interacción social y la convivencia respetuosa, generando instancias para que niñas y niños hagan uso de las prácticas de respeto y ciudadanía que han desarrollado. Sus propuestas buscan relevar la importancia de considerar el trato hacia otras personas y seres vivos desde la dignidad, el cuidado y el respeto, resguardando la horizontalidad y equidad en los diálogos culturales que se establecen.

Significado — recoge y considera las ideas e intereses de niñas y niños para hacerlas parte del diseño de sus propuestas. A partir de los ambientes y mediaciones que ofrece el espacio, las experiencias propias de niños y niñas, releva los aportes de su entorno cercano y promueve el desarrollo de aprendizajes con sentido, que incluyen diversas sensibilidades y la resignificación de las memorias, patrimonios y saberes territoriales.

Potenciación — identifica los sesgos, preconceptos y estereotipos asociados a la primera infancia, que podrían limitar su participación y experiencia en el espacio ofrecido. Expande las posibilidades de aprendizaje que se ofrecen a niños y niñas por medio de ambientes enriquecidos que promueven la confianza en sí mismos y recojen sus múltiples perspectivas, ampliando las oportunidades desde sus propias posibilidades e intereses por participar y ser parte.

Acciones para gestionar experiencias de aprendizaje en el CCLM

Acción 1 (antes): Ampliar la mirada desde los intereses de niños y niñas y las oportunidades del territorio

Los equipos educativos tienen la responsabilidad de aumentar las oportunidades de acceso a conocer y vivir las culturas, las artes y los patrimonios como un derecho. Cada visita, cada recorrido, cada taller, cada relato compartido puede convertirse en una semilla de ciudadanía, creatividad y participación que promueva el valor de la diversidad en la interacción con los entornos. Cultivar el interés, el juego y la participación de guaguas, niñas y niños desde la cotidianeidad de cada establecimiento educativo y la continuidad de los aprendizajes, en espacios como el CCLM, requiere:

Involucrar a niñas, niños y sus familias en el diseño, planificación y desarrollo de experiencias que los inviten a transitar espacios educativos no formales.	Esto incluye acciones como: observar, conversar, dialogar, escuchar, interpretar, preguntar. Llegar a consensos para la toma de decisiones, facilitando información previa (imágenes, videos, audios). Despertar la curiosidad e interés de niñas y niños por la visita al lugar, por ejemplo, mediante intercambio de mensajes (audios, videos, correspondencia, etc.) con el equipo mediador.
Fomentar la investigación a través de actividades lúdicas previas, que permitan indagar, buscar información, formular preguntas, conjeturas e hipótesis y construir saberes sobre los temas posibles de abordar en el espacio/ centro cultural.	Esto incluye preguntas como: ¿Dónde está? ¿quién lo conoce? ¿Por qué el espacio se llamará de esa manera? ¿Qué cosas habrá dentro? ¿Por qué está ubicado en ese lugar? ¿Por qué el CCLM está debajo del Palacio de la Moneda? ¿Qué sabemos o nos han contado sobre esos lugares?

Integrar experiencias socioculturales como parte de los objetivos estratégicos del proyecto educativo del establecimiento, articulándolas con las experiencias, planificaciones y propuestas de mediano y largo plazo.	Esto puede realizarse a través de preguntas como: ¿Cuánto conocemos la ciudad donde está ubicado el centro cultural? ¿Qué sabemos sobre la ciudad de Santiago? ¿Somos todas las familias oriundas de la misma ciudad? ¿De qué otras ciudades vienen las familias del grupo? ¿Qué lugares de la ciudad que habitamos hemos visitado con las familias? ¿Qué lugares de esta ciudad son los que más nos gustan? ¿cuáles no nos gustan?
Promover la participación de las familias en todo el proceso, no solo como asistentes sino como colaboradoras activas de las salidas pedagógicas.	Para esto será importante: Conocer qué lugares de la ciudad han visitado las familias y cómo valoran esas experiencias. Conocer cuáles son las actividades que motivan a las familias a visitar el centro cívico de la ciudad. Indagar en cómo se ha dado el acceso de las familias al espacio público de la ciudad (dificultades, barreras, oportunidades, etc.) Conocer los intereses y preocupaciones que surgen desde las familias al interactuar con la ciudad; para considerarlos y vincularlos con los espacios de participación y las actividades que se les ofrecerán.
Activar a la comunidad y a las redes locales, articulando la logística y los recursos que algunas organizaciones (municipalidades, ONG, fundaciones, etc.) poseen.	Esto puede contribuir en aspectos como: Identificar las posibilidades de vincular las temáticas que se abordarán en una visita pedagógica a espacios/centros culturales con ciertas organizaciones e instituciones locales, haciéndola más significativa y promoviendo la colaboración territorial. Identificar las posibilidades que ofrecen algunas instituciones locales para facilitar aspectos como el transporte y los traslados, la alimentación, u otros materiales que se requieran para resguardar experiencias de calidad, y el bienestar integral de todas las niñas y niños que participarán de la visita.

Acción 2 (antes): Planificar la experiencia desde la coordinación y la gestión pedagógica.

Una vez decididos a visitar un espacio como el CCLM, es relevante identificar y utilizar los diversos canales de comunicación que espacios como este ofrecen para coordinar aspectos logísticos y pedagógicos. Es importante corroborar la vigencia de la información a la que acceden los equipos a través del sitio web o perfiles en redes sociales y hacer un listado de dudas y consultas para comunicar y resolver con los equipos a cargo de los espacios y centros culturales. Luego, es recomendable planificar los siguientes aspectos:

Definir roles en el equipo para el desarrollo de las tareas establecidas.	¿Quién se hará cargo de las comunicaciones con el espacio/centro cultural? ¿Quién gestionará los permisos y autorizaciones con las instituciones sostenedoras y las familias? ¿Quién se comunicará con las familias y resolverá sus dudas sobre la visita? ¿Quién liderará la gestión de aspectos como el transporte, la alimentación, hidratación, etc.?
Conocer las características físicas del espacio.	¿Dónde encontraremos el servicio de informaciones y cómo identificamos al personal que trabaja en el espacio/centro cultural? ¿Cuáles son las entradas, salidas y protocolos en caso de emergencias? ¿A quién recurrimos en caso de accidentes? ¿Dónde están, por ejemplo, los servicios higiénicos, áreas de descanso, los servicios de alimentación? ¿Qué características y particularidades del espacio/centro cultural que visitaremos podrían generar incomodidad sensorial en niños o niñas?

Conocer, coordinar y, si es posible, acordar algunos aspectos de interés para el grupo de niñas y niños, en las propuestas de actividades durante la visita.	Esto requiere: Obtener información sobre los materiales, las actividades y tiempos asociados a cada una de ellas; los temas a abordar por el equipo mediador, entre otras cosas; contribuyendo a anticipar y prevenir situaciones que podrían resultar complejas de abordar y facilitando formas de resolver problemas. Ofrecer al equipo mediador del espacio/centro cultural, algunas consideraciones, informaciones o recomendaciones para considerar las características, los intereses y necesidades del grupo de niños y niñas.
Elaborar un itinerario que permita coordinar el adecuado desarrollo de las acciones necesarias para cada actividad planificada, y anticipar a niñas y niños sobre las experiencias que vivirán.	Esto requiere: Planificar los tiempos considerando las características y particularidades del grupo. Identificar las características del espacio y las posibilidades que se abren al vincularlas con los conocimientos, intereses y curiosidad del grupo. Considerar espacios de tiempo, suficientes, para el descanso y el juego libre al interior del espacio cultural a visitar. Coordinar junto al equipo del centro cultural, el desarrollo de acciones efectivas para resguardar la seguridad y bienestar de niñas y niños por parte de todas las personas adultas que acompañan.
Definir los roles, actitudes y comportamientos que deberán asumir las personas adultas que acompañan a niñas y niños en la visita.	Esto requiere poner especial atención en: Resguardar la seguridad y el bienestar de niñas y niños, tanto en la interacción con el espacio y los objetos, como con personas desconocidas. Asegurar su participación y protagonismo en todo momento; sin que esto implique forzar o imponer. Considerar sus opiniones, asentimientos y disentimientos relacionados a cada actividad propuesta. Favorecer su autonomía en la interacción con las personas del equipo mediador, con los objetos y espacios disponibles en el espacio/centro cultural.

Resguardar la accesibilidad y participación de todas las niñas y niños en la experiencia; considerando criterios de flexibilidad, adecuación y acompañamientos necesarios para dar respuesta y atender, por ejemplo, a la diversidad funcional presente en cada grupo de niñas y niños.	Esto puede implicar: Contar con intérpretes de lenguas. Personalizar la compañía ofrecida a niñas y niños que lo requieran para resguardar su participación y bienestar. Ofrecer infografías/iconografías simples, mapas y/o pictogramas que faciliten la interacción con el espacio, tanto para las personas adultas como para niñas y niños. Identificar cualquier otra consideración que resulte pertinente para resguardar la calidad de la experiencia.
Identificar el valor pedagógico de las experiencias de aprendizaje que se desarrollarán durante la visita.	Esto implica: Indagar con niñas y niños sobre cómo imaginan el lugar, qué creen que conocerán y qué les gustaría hacer en un espacio como el que visitarán. Recoger sus conocimientos y experiencias previas, para luego conectar con las propuestas diseñadas por el espacio/centro cultural. Definir, en base a la información recogida, Objetivos de Aprendizaje de los diferentes ámbitos que ofrecen las BCEP.

Acción 3 (durante): Invitar a niños y niñas a disfrutar de las experiencias que brinda el CCLM.

Acercar a guaguas, niñas y niños a la cultura es mucho más que solo abrirles las puertas a los espacios para ser espectadores de lo que allí ocurre. Es abrirles oportunidades para que vivan experiencias y construyan aprendizajes que alimenten su curiosidad, creatividad y contribuyan a la construcción y fortalecimiento de su identidad.

Los espacios sociales, como el Centro Cultural La Moneda, son una gran oportunidad para acceder a lo cultural, lo social y público de la ciudad de Santiago, desde la primera infancia. No como algo que se enseña sino como una experiencia que propicia el encuentro y el diálogo entre las diversas culturas que convergen en el centro cívico de la ciudad. Por lo que, compartir la experiencia de visitar y transitar este espacio desde el disfrute implica para las personas adultas:

Acompañar con respeto la experiencia ciudadana de niñas y niños, asegurando que el ejercicio de sus derechos ocurra según sus posibilidades y autonomía progresiva.	El rol de las personas adultas que acompañan este tipo de experiencias es estar activas, atentas, disponibles, participantes, facilitadoras y, por, sobre todo, respetuosas del protagonismo de las infancias.
Resguardar en todo momento el bienestar de niñas y niños, respondiendo con pertinencia, cercanía, sensibilidad y flexibilidad a requerimientos esenciales (hábitos higiénicos, seguridad, confianza).	Esto implica estar disponibles para acompañar, asistir, ayudar y contribuir, sin disminuir sus posibilidades de hacer, decir, experimentar y disfrutar.

Dialogar todos los aspectos, posibles, de la experiencia con niños y niñas.	Esto implica: Recoger, considerar y valorar sus comentarios y observaciones. Atender a sus preocupaciones, considerando sus opiniones en el desarrollo de la visita y validando su disenso a participar en ciertas actividades, como una expresión de su derecho a la participación.
Promover espacios de expresión y comunicación favoreciendo la conexión de lo que observan con sus propias experiencias cotidianas.	Esto implica: Tomarse el tiempo para escuchar, tomar atención y responder con pertinencia a las intenciones de comunicar que expresan niñas y niños durante la visita. Considerar en la evaluación de los diversos aspectos que componen la experiencia, sus opiniones y los vínculos que se establecieron entre sus saberes y la vivencias al interior del espacio/centro cultural.
Favorecer la autonomía de niños y niñas, a través de propuestas de actividades y experiencias lúdicas flexibles.	Esto implica promover interacciones que les inviten a moverse y desplazarse con seguridad y confianza; tocar, armar, desarmar, representar o crear según sus intereses.
Impulsar el desarrollo de experiencias innovadoras que se abran al territorio a través del juego, como eje central para la experiencia ciudadana infantil y la construcción de aprendizajes significativos.	Los juegos, relatos, canciones y tradiciones de distintas comunidades, incluida la propia, pueden contar con espacios para vivirlos y compartirlos en lugares como el CCLM.

Acción 4 (después): Valorar la experiencia vivida en espacios/centros culturales como fuente de aprendizajes significativos.

Para niñas y niños, aprender de manera significativa es un proceso progresivo y requiere, además de disposición, múltiples y variadas oportunidades —tantas como sean necesarias— para ensayar, vivir, experimentar y disfrutar las acciones o situaciones que favorecerán aprendizajes que se vinculen con su experiencia vital y les sean pertinentes para comprender el mundo.

El principal desafío pedagógico radica en que las visitas a espacios sociales, como el CCLM, no son automáticamente significativas para niñas y niños. Para que lo sean, será indispensable dialogar y reflexionar sobre la experiencia, una vez finalizada la visita. Lo cual se puede favorecer considerando lo siguiente:

Construir relatos personales y colectivos sobre la visita, dando valor a la experiencia personal y relevando las diversas perspectiva.	Esto implica: Conectar los conocimientos y experiencias previas de niños y niñas, con aquellos elementos que hacen sentido y otorgan nuevos significados a lo que conocen y descubren. Invitarles a plasmar lo vivido, ofreciéndoles posibilidades que respondan a sus preferencias, gustos y posibilidades; por ejemplo, mediante dibujos, dramatizaciones, juegos, entre otros.
Consensuar nuevos acuerdos y formas de comportamiento social dentro del grupo.	Esto implica dar cabida a las actitudes y comportamientos que surgen o se transforman a raíz de la experiencia vivida, para el fortalecimiento de los vínculos, la convivencia y el bienestar común.
Documentar pedagógicamente la experiencia, como evaluación formativa que permite registrar y reflexionar sobre el proceso de aprendizaje de niños y niñas en estos espacios culturales.	Esta herramienta requiere personas adultas observadoras no solo de lo que se dice o escucha, sino que de lo que se mira, lo que asombra, lo que se transmite con el cuerpo y el movimiento.

Compartir con la comunidad educativa y local lo vivido y aprendido en el espacio sociocultural. Esto puede ser parte de la documentación pedagógica.

Es importante profundizar a partir de preguntas que invitan a reflexionar: ¿Cómo esta experiencia contribuye al reconocimiento del derecho de guaguas, niñas y niños a participar de la vida de sus territorios?

¿Cómo esta visita reconoce y valida la experiencia vital de las infancias, sus saberes y conocimientos previos como punto de partida de los aprendizajes?

¿Cómo este espacio valora la capacidad que poseen niñas y niños para participar e incidir en la vida sociocultural de sus territorios?

¿Cómo esta instancia contribuye a fortalecer la autoestima y autopercepción de las infancias, favoreciendo las habilidades y conocimientos para participar de las decisiones públicas sobre temas que les afectan e interesan?

¿Cómo este espacio sociocultural se construye como un lugar seguro, diversificado e inclusivo, que reconoce las múltiples maneras en que las infancias se expresan y contribuyen a la vida comunitaria?

¿Cómo esta experiencia resguarda la participación infantil a través del juego, considerando las particularidades de niños y niñas y sus intereses?

Para la realización de este material fue fundamental el apoyo, acompañamiento y participación de sostenedores, equipos técnicos, niños, niñas y sus familias de los siguientes establecimientos educativos:

Establecimientos educativos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)

Jardín Infantil Nietos de Bello. Comuna de Santiago;
Jardín Infantil Alternativo Pichikeche Poyen.
Comuna de Santiago.

Establecimiento educativo Fundación Integra

Jardín Infantil Mi mundo feliz.
Comuna de Estación Central.

Establecimiento educativo Corporación para la Infancia de Santiago (CIS)

Sala Cuna y Jardín Infantil Poeta Pablo Neruda.
Comuna de Santiago.

Les agradecemos profundamente su participación voluntaria y comprometida en este proyecto, facilitando y enriqueciendo la experiencia de niñas y niños como ciudadanos y usuarios del espacio público y cultural.

CENTRO

CULTURAL

LA MONEDA

20  **AÑOS ——— VIVIR
LA CULTURA**



Subsecretaría
de Educación
Parvularia

Gobierno de Chile



Ministerio de
las Culturas,
las Artes y el
Patrimonio

Gobierno de Chile

Centro Cultural La Moneda cuenta con financiamiento del
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

cclm.cl